SUPERVISION 21
revista de educación e inspección

ISSN 1886-5895
ABRIL 2017 Nº 44
http://usie.es/supervision-21/

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA:

LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN DE ANDALUCÍA. ORIGEN, DESARROLLO E INTERVENCIÓN EN LOS CENTROS.

Antonio Asegurado Garrido

Inspector de educación. Cádiz

FICHA TÉCNICA:

TÍTULO: La Inspección de educación de Andalucía.

Origen, desarrollo e intervención en los centros.

AUTOR: Joaquín Oliver Pozo.

AÑO: 2015

EDITORIAL: Mad 7 Editores.

Colección Psicoeduca.

LOCALIDAD: Sevilla.

FORMATO: Papel, 21 x 14,5 cm

NÚMERO PÁGINAS: 464 pág.

ISSN: 9788467673029

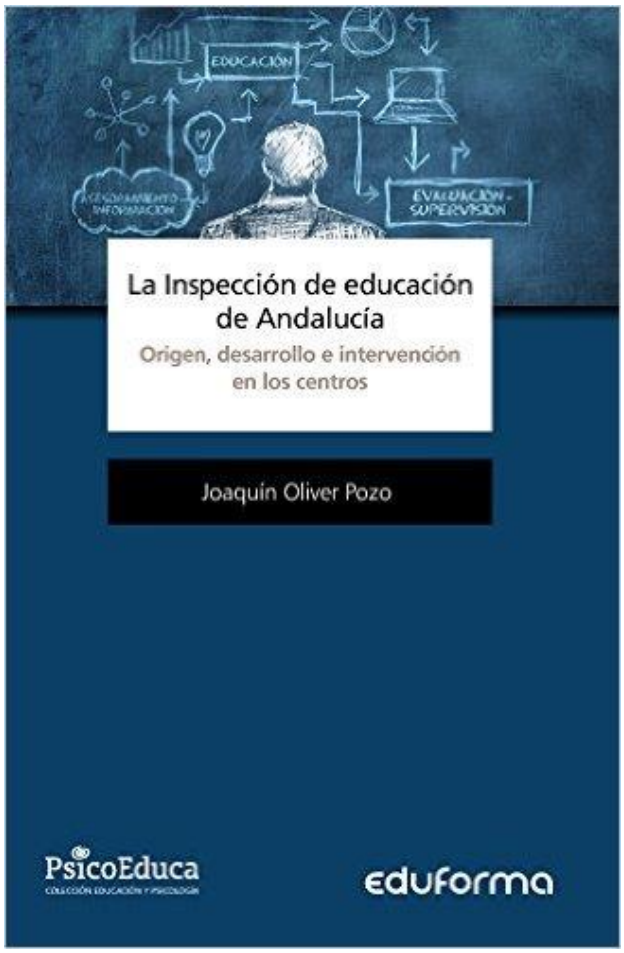

Fecha de recepción: 15/03/17 Fecha de aceptación: 12/04/17

RESUMEN

La Inspección de Educación de Andalucía. Origen, desarrollo e intervención en los centros, es un libro cuyo autor, Joaquín Oliver Pozo, al dejar, hace unos años, la Inspección General de Educación de Andalucía, sintió la necesidad de cerrar esa etapa de diecisiete años de vida profesional con una reflexión que incluyera tanto el relato como las razones o fundamentos de las vivencias, decisiones y medidas que se habían ido adoptando, durante ese tiempo, en la ordenación y construcción de la Inspección de Educación de Andalucía que llega hasta la actualidad.

Los motivos que han movido al autor, siendo diversos, están centrados en torno a un sentimiento: el reconocimiento y la gratitud a toda la Inspección de Andalucía que, durante estos años, ha participado y se ha implicado, con sus aportaciones y con sus críticas, en la nueva ordenación de la Inspección. Devolver la reflexión sobre los resultados de ese trabajo colaborativo ha sido una de las razones para escribir este libro. Consideraba que era necesario analizar e informar de los profundos cambios que, a partir del comienzo de los años noventa del pasado siglo, se han ido produciendo en la Inspección de Andalucía; cambios dirigidos a definir su espacio profesional y técnico, y a fortalecerla como factor de calidad en la educación.

PALABRAS CLAVE

Cometidos competenciales, independencia técnica, Inspección, socialización profesional, modelo de organización, centros.

ABSTRACT

The Inspection of Education in Andalucía: origin, development and its role in schools is a book published by Joaquín Oliver Pozo when he left the General Inspection Service of Education in Andalucía some years ago.

It reflects the feeling the author had when he finished a seventeen year period of professional career. The book deals with his reflection on both the story and the reasons

Fecha de recepción: 15/03/17 Fecha de aceptación: 12/04/17

which led to his experiences, decisions, and measures adopted during that time related to the organisation and improvement of the Inspection of Education in Andalucía. These ideas have become the pillars of the current Inspection Service in Andalucía

The reasons that have led to the author writing this book are diverse, however they are specifically focused around a feeling of recognition and gratitude to the entire Inspection Sector in Andalucía Everyone involved in the process has participated a great deal by making suggestions and criticisms throughout his time working for the Inspection Service, all of which helped him to carry out the development at this new organisation. One of the main reasons for writing this book was to show the result following this cooperation. He considered that it was neccesary to analyse and inform in depth the changes that have been taking place from that time (the early ninetees) in the Inspection sector in Andalucía; changes which have encouraged the Service to its professional and technical position and to strengthen itself as an element of quality in education.

KEYWORDS

Competencies, Professional independence, Inspection, Professional socialisation, organisational model, schools

Su autor, Joaquín Oliver Pozo, al dejar, hace unos años, la Inspección General de Educación de Andalucía, sintió la necesidad de cerrar esa etapa de diecisiete años de vida profesional con una reflexión que incluyera las vivencias, decisiones y medidas que se habían ido adoptando, durante ese tiempo, en la ordenación y construcción de la Inspección de Educación de Andalucía.

Se plantea por qué escribir sobre la ordenación de la Inspección de Educación de Andalucía que se inicia a partir de 1993 y su desarrollo posterior. En el prólogo trata de responder a esta cuestión. Su contenido, dice, no pretende solo el relato histórico y descriptivo de lo que ha sido y ha hecho la Inspección de Andalucía en este periodo de

tiempo. La finalidad ha sido exponer el proceso de construcción del modelo de Inspección Educativa de Andalucía, modelo que ha recogido e integrado lo mejor de las diferentes culturas de la Inspección Educativa, de las ciencias de la Educación, de las demandas del Sistema Educativo y de las mejoras, resultado de las autoevaluaciones de la propia Inspección.

Este modelo tiene tres momentos en los que se definen su elaboración, convalidación y consolidación normativa, que son: el Decreto 66/1993, de 11 de mayo, sobre Ordenación de la Inspección Educativa de Andalucía; el Decreto 115/2002, de 25 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Inspección Educativa; y la Ley 17/2007, de Educación de Andalucía; momentos claves para su delimitación y acotamiento normativo. Este trabajo se centra en reconstruir las entrañas y entresijos del proceso que se produjo en esos años y sus repercusiones posteriores. Por ello, se comienza con la descripción y análisis de la situación de partida que existía en los Servicios Provinciales de Inspección y su relación y dependencia de la Administración Educativa provincial y regional, para abordar a continuación los nuevos objetivos planteados a partir de la creación de la Inspección General en 1993. Objetivos dirigidos a lograr una Inspección única asentada en la misión de ser garante del derecho a la educación, del cumplimiento de las leyes y en la mejora de los centros escolares, con unas funciones y cometidos competenciales de evaluación, supervisión, asesoramiento e información y dotada de un modelo de organización que fomentara su profesionalidad e independencia técnica. Es en esa mirada hacia el interior de las decisiones que se adoptaron para el logro de estos objetivos, lo que se expone en este trabajo.

Se alude a los apoyos e implicaciones de un amplio sector de la Inspección, así como a las dificultades y resistencias tanto externas como internas que hubo para alcanzar algunos de los objetivos propuestos. Se señalan los aciertos, los errores, lo conseguido y lo no conseguido. Pero sobre todo, este trabajo significa hacer memoria y dejar constancia de un trabajo compartido en el que han estado implicados, bajo la dependencia de la Viceconsejería, el Equipo de la Inspección General, los integrantes del Consejo Regional de

Fecha de recepción: 15/03/17 Fecha de aceptación: 12/04/17

Inspección, las Áreas Específicas de Trabajo y los Equipos de Inspección de Zona y cuyo resultado ha sido la consolidación de un modelo de organización de la Inspección y de desempeño del ejercicio de la supervisión escolar, que con todas sus limitaciones, ha sido reconocido y valorado.

Si los temas y reflexiones que contienen los capítulos de este trabajo pueden contribuir a visibilizar el "ser" y el "hacer" que la Inspección de educación desarrolla en el sistema educativo en Andalucía, el mero hecho de cumplir este objetivo en sí mismo justificaría el trabajo realizado. Sin embargo, otras razones complementarias han movido a abordarlo.

La socialización profesional como inspector de educación, se hace a partir de la interiorización de vivencias profesionales y de la trayectoria que cada uno ha tenido durante el ejercicio de la docencia, e inevitablemente el nuevo inspector se enfrenta, desde este bagaje y cultura ya incorporado como docente, con un universo relativamente novedoso para él, materializado en nuevas funciones, en una organización distinta, en un discurso propio de Inspección y en un reubicación ante los centros escolares y ante la Administración Educativa.

La socialización de los nuevos inspectores y la interiorización en esta nueva cultura profesional para el ejercicio de la inspección, se sustenta en la preparación elaborada por cada nuevo profesional y en la visión sobre la Inspección con la que accede, así como en la formación planificada desde la Inspección General y los Servicios Provinciales y en la reflexión compartida en las diferentes estructuras de equipo de la Inspección sobre la práctica supervisora. Este trabajo pretende, desde una descripción del proceso y análisis de los elementos y dimensiones que conforman el nuevo universo profesional para los inspectores, facilitar el conocimiento de su origen, el sentido y su razón de ser.

En ocasiones suele darse cierto desconocimiento por parte de determinados miembros de la Comunidad Educativa y de la propia Administración, de la misión de la Inspección de Educación en el Sistema Educativo, de las estructuras que la integran como organización, de sus funciones y atribuciones y de las actuaciones que desarrolla en los

Fecha de recepción: 15/03/17 Fecha de aceptación: 12/04/17

centros escolares. Este trabajo quiere colaborar a que la relevancia de la misión y el espacio profesional de la Inspección en el Sistema Educativo sea más visibles y conocidos por los todos los sectores de la comunidad educativa y de la propia administración

Estas motivaciones expuestas, que responderían al por qué de estas reflexiones sobre la Inspección de Andalucía en este periodo de tiempo, se explican y organizan en cuatro grandes bloques de contenidos a través de los diez capítulos del libro:

1. Los antecedentes y contexto socioeducativo previo a la publicación del Decreto 66/1993, de 11 de mayo, sobre la ordenación de la Inspección Educativa de Andalucía: Cómo se abordó en Andalucía la organización de la Inspección Educativa desde 1982, una vez recibidas las competencias en Educación, así como la incorporación y el proceso de adaptación de cada uno de los Cuerpos de Inspección con sus respectivas organizaciones, sus estilos propios y sus culturas ya consolidadas y se deja constancia de las limitaciones que, en este periodo, tuvo la Inspección en la participación e implicación en los proyectos y programas de la Consejería de Educación.

2. El segundo bloque reflexiona sobre la misión de la Inspección Educativa, sus funciones, sus cometidos competenciales, sus atribuciones, que concretan, materializan y objetivan su misión, los principios que sustentan su organización y su ubicación en la Administración Educativa de Andalucía.

3. En el tercero, se analizan cada una de las estructuras, tanto de línea como asesoras, que conformas la organización de la Inspección: desde la Inspección General, a la organización territorial y de coordinación de los Servicios Provinciales de Inspección. Se dedica un capítulo a la noción de especialidad para el ejercicio de la Inspección así como su organización en las áreas específicas de trabajo.

4. Concluye esta reflexión sobre la Inspección de Andalucía con el capítulo dedicado

Fecha de recepción: 15/03/17 Fecha de aceptación: 12/04/17

a los Planes de Actuación de la Inspección Educativa y con el análisis de la vinculación entre la organización de la Inspección de Andalucía y su presencia en los centros escolares, materializada a través de los Planes de Actuación, se cierra esta reflexión.

Por todo ello, las razones que han impulsado a este autor a escribir esta obra, siendo diversas, como se ha comentado, están centradas en torno a un sentimiento: el reconocimiento y la gratitud a todos los inspectores de educación de Andalucía que, durante estos años, ha participado y se ha implicado, con sus aportaciones y con sus críticas, en la nueva ordenación de la Inspección como servicio público. Devolver la reflexión sobre los resultados de ese trabajo colaborativo ha sido lo que ha motivado principalmente al autor, prestigioso profesional y valorado compañero de la inspección andaluza, a escribir el libro que en estas páginas hemos reseñado, tan necesario para dar a conocer a la opinión pública la inspección de educación.

Fecha de recepción: 15/03/17 Fecha de aceptación: 12/04/17